



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

Por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 23 de septiembre de 2013, se adjudicó el aprovechamiento forestal (pastos) del Monte de Utilidad Pública n.º 364 denominado «Santa Isabel», parcela «Valdeluengo» sito en el Barrio de Villarán.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Pleno Municipal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: Expediente Contratación n.º 7/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.medinadepomar.org

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato administrativo especial.
- b) Descripción: Aprovechamiento forestal de pastos del M.U.P. n.º 364 «Santa Isabel», parcela «Valdeluengo».
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y perfil del contratante del Ayuntamiento de Medina de Pomar.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de junio de 2013.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – *Importe del contrato:* 2.187,00 euros anuales (impuestos excluidos). Precio mínimo al alza.

5. – *Importe de la adjudicación:* 3.800,00 euros anuales (impuestos excluidos). Plazo diez años.

6. – *Fecha de la formalización:* 15 de octubre de 2013.

En Medina de Pomar, a 7 de noviembre de 2013.

El Alcalde,
José Antonio López Maraón